



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA CELEBRADO EL DIA 31 DE ENERO DE 2013 A LAS 20:30 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D. Catalina Carrillo Romero

VOCALES GRUPO POPULAR:

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a María del Mar Iniesta Guirao

D. José Miguel Hernández Jabaloy(*)

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

D. Ricardo Vieitez Pérez

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. Juan Galian Sánchez(*)

D. Pedro Mateo Martínez

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL-

ADMINISTRADOR

D. Ginés Belchí Cuevas.

(*) ausentes

En la pedanía de Sangonera la Seca, en la Salón de Actos del Centro Municipal, siendo las veinte treinta horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.(Ordinario de 29/11/2012)

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.-INFORME DE LA PRESIDENTA.

- **VOCALÍA DE DEPORTES:** Reunión el pasado martes día 22 de enero con el concejal de deportes D. Miguel Cascales para informarle de las diferentes actividades que se están realizando desde esta vocalía, promoviendo el deporte en diferentes grupos de población. En la reunión se le solicitó de modo urgente la instalación de unas gradas en el campo de fútbol dado que no se cuenta con mobiliario alguno en dicho campo que posibilite disfrutar de los partidos desde un asiento.
- También y por escrito, pedimos la colocación de papeleras que posibiliten el cuidado y la limpieza de las zonas frecuentadas por los usuarios y espectadores de dicha instalación deportiva, así como la renovación de los vestuarios.



- El Curso de orientación se celebrará el fin de semana del 15-16 de febrero y contará con una sesión teórica y otra práctica llevada a cabo en Sierra Espuña. Los monitores que se encargarán de impartirlo son:
 1. José Miguel Hernández Javaloy (Vocal de Deportes de esta Junta Municipal)
 2. D. Juan Miguel Olmos Gómez (Agente Medio Ambiental funcionario de carrera con destino en Riópar).
- VOCALÍA DE CULTURA y EDUCACIÓN: Asistencia a reunión convocada por la concejal de Educación para presentar la web desde la cual existe una vía de comunicación real y efectiva entre representantes en centros y Ayuntamiento.
- Petición a la concejal de Medio Ambiente de 12 moreras para su posterior plantación en el Ceip Vicente Medina, dentro del Proyecto "Olimpiadas Verdes".
- VOCALÍA DE FESTEJOS: Próxima celebración del carnaval el día 17 de febrero ya se ha realizado la reunión con todos los grupos que participarán en el mismo, incluidos Representantes de los AMPAS de los dos colegios (el Ceip Pablo Gil Castillo no participa) el vocal Ginés Ros ha diseñado el cartel para darle máxima difusión al evento, tanto en redes sociales como llevándolo a establecimientos de la pedanía.
- Navidad: Poca asistencia a las campanadas fin de año. Éxito de la entrega de regalos por parte de los reyes magos.

TERCERO.-ACUERDO SOBRE INSTALACION DE PUESTO DE VENTA AMBULANTE EN LA PEDANIA.

La Sra. Presidenta indica que un matrimonio de El Puntarrón ha solicitado la instalación de un puesto de churros en Sangonera la Seca, y desde la Junta Municipal se debe de dar su aprobación para que se adjunte a la solicitud que deben de hacer los interesados y presentar en el Ayuntamiento; se informa de donde se instalará el puesto.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



CUARTO.- SOLICITAR A LA CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS LA REMODELACION DE LA ROTONDA A LA ENTRADA DE SANGONERA LA SECA.

La Sra. Presidenta indica que se trata de realizar una solicitud formal a la Concejalía para que se proceda a la remodelación de la rotonda.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta, y en relación a la pregunta que realizó en el Pleno Ordinario del 29/11/2012 el vocal socialista Sr. Galian sobre dónde estaba la carpa y el escenario que compró la Junta Municipal en el año 2003, responde una vez realizadas la averiguaciones sobre éste tema indica que desde la Junta Municipal no se compró ninguna carpa ni escenario, se alquiló por la Comisión de Fiestas para la Navidad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.